MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
INTENDENCIA MUNICIPAL
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

RESOLUCIÓN MUNICIPAL (343/16)

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE LA "CONSTRUCCION DE SSHH EN EL COLEGIO NACIONAL DE APE AIME Y LA ESCUELA VIRGEN DE CAACUPE".----------

VISTO: el Acta de Apertura en la que participaron las siguientes empresas

1. **CONSTRUCCIONES SANTA TERESA.** 75.354.000 (SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------
2. **BOGADO INGENIERIA.** 75.437.800 (SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROS CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOS CIENTO GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------
3. **D.E.M.CONSTRUCCIONES.** 74.950.000 (SETENTA Y CUATROS MILLONES NOVECIENTO CINCUENTA MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------

CONSIDERANDO: El Dictamen del Comité Evaluador de U.O.C. de la Municipalidad en la que recomienda la adjudicación a la Empresa de D.E.M. CONSTRUCCIONES.----------

POR LO TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ ELICER LÓPEZ BRITEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa D.E.M. CONSTRUCCIONES del Sr. TRINIDAD FRANCO **con RUC: 1.673.729-9** para la **"CONSTRUCCION DE SSHH EN EL COLEGIO NACIONAL DE APE AIME Y LA ESCUELA VIRGEN DE CAACUPE".** POR EL MONTO DE 74.950.000 (SETENTA Y CUATROS MILLONES NOVECIENTO CINCUENTA MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------

Art. 2º COMUNICAR A QUIEN CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVASE.----------

Téngase como Resolución Municipal, en la Ciudad de San Rafael del Paraná a los ONCE días del mes de MARZO del año dos mil DIECISEIS.----------

Abog. Aldo Florentín C.
Secretario General

Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente